



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° 0129

Vallenar, 07 ENE 2011

VISTOS

- La necesidad de contar con suministro de Mantenimiento y reparaciones de clínicas dentales de establecimientos de salud de la Comuna de Vallenar..
- La Ley N°19.886, "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; los Arts. 8° letra c) y 49 que faculta compras directas en caso de manifestarse urgencia.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Llámese a propuesta pública, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-6-L111 "CONVENIO SUMINISTRO MANTENCION DENTAL"
2. Publíquese el llamado de Propuesta pública para la ID 5350-6-L111 "CONVENIO SUMINISTRO MANTENCION DENTAL", en el sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.
3. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 07 de Enero de 2011 a las 17:00 hrs.
4. Las propuestas se abrirán el día **07-01-2011 17:05**
5. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

KZR/Dra.PSG/RAPN/rap